



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/58104

16/07/2021

142953

AUTOR/A: BOTELLA GÓMEZ, Ana María (GS); FANECÁ LÓPEZ, María Luisa (GS); FUENTES CURBELO, Juan Bernardo (GS); GUAITA ESTERUELAS, Sandra (GS); LÓPEZ ÁLVAREZ, Patxi (GS); LÓPEZ ZAMORA, Cristina (GS); MARRA DOMÍNGUEZ, María Ángeles (GS); PÉREZ ABELLÁS, Adolfo (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); RENAÚ MARTÍNEZ, Germán (GS); RODRÍGUEZ GÓMEZ, María del Pilar (GS); SERRANO MARTÍNEZ, Juan Francisco (GS); SOLER MUR, Alejandro (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

La Ministra de Industria, Comercio y Turismo ha participado el 28 de julio en la Conferencia Sectorial de Turismo donde se han acordado con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales los 23 proyectos que financiará el programa ordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, con una inversión total de 64 millones de euros.

Las candidaturas recibidas en esta segunda edición del programa, un total de 301, prácticamente duplican las del año anterior (156 propuestas), lo que demuestra el enorme interés suscitado por esta iniciativa que invierte en la mejora de la competitividad de los destinos, a través de una estrecha colaboración entre los tres niveles de la Administración. El compromiso es invertir en los destinos para mejorar la experiencia de los turistas que nos visitan, y este año se van a movilizar desde la Secretaría de Estado de Turismo más de 23 millones de euros.

Es de agradecer la implicación de los tres niveles de la Administración para impulsar este programa que se inició el año pasado pero que cuenta con una clara vocación de continuidad, ya que tiene un efecto tractor en la transformación de los destinos hacia un modelo basado en la sostenibilidad.

Los proyectos seleccionados se ubican tanto en destinos rurales, como urbanos y de sol y playa de Andalucía (Geoparque de Granada), Aragón (Andorra-Sierra de Arcos, Cinco Villas), P. de Asturias (Valles de Aller y Comarca de Avilés), Illes Balears (Villa de Ibiza y Formentera), Comunidad Valenciana (Altea y Peñíscola), Canarias (Lanzarote), Cantabria (Alto Asón), Castilla-La Mancha (Campo de Criptana, Montes



de Toledo y Molina de Aragón), Castilla y León (Salamanca), Extremadura (La Vera-Valle del Jerte), Galicia (A Mariña Lucense y Ourense Termal), La Rioja (Valle del Alhama-Linares), Comunidad de Madrid (Cerdedilla-Puerto de Navacerrada), R. de Murcia (Portmán); Ceuta (Mercado de Salazones) y Melilla (Recuperación de edificios singulares).

Son más numerosos los planes en destinos rurales porque representan el 77% de las candidaturas presentadas. La financiación que recibirá cada plan de la Secretaría de Estado de Turismo oscila entre los 400.000 y los 2.000.000 euros.

Al margen del programa ordinario de Planes de Sostenibilidad, que nace con vocación de continuidad, en los próximos tres años se convocarán ediciones extraordinarias del programa financiadas con 1.858 millones procedentes de los fondos de recuperación europeos.

La Conferencia Sectorial de Turismo del 28 de julio ha aprobado la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos a financiar con fondos europeos, la hoja de ruta que guiará el reparto de los fondos, con base en los proyectos presentados, y la ejecución del programa.

A partir del viernes 30 de julio y hasta el 20 de septiembre de 2021 estará abierto el plazo para que las Entidades Locales presenten sus candidaturas a la primera convocatoria extraordinaria de Planes de Sostenibilidad, con una financiación por destino que oscila entre el millón y los 10 millones de euros, en función de la categoría del destino.

Las grandes ciudades y los destinos de sol y playa muy internacionalizados tendrán acceso a las mayores inversiones, con unas cuantías mínimas de diez y cinco millones de euros, respectivamente.

El reparto por Comunidades Autónomas ha sido el siguiente: Andalucía 2.000.000 euros; Aragón 1.700.000 euros; Principado de Asturias 1.600.000 euros; Illes Balears 1.304.748 euros; Canarias 1.650.000 euros; Cantabria 1.650.000 euros; Castilla-La Mancha 1.700.000 euros; Castilla y León 1.645.333 euros; Comunidad de Madrid 1.600.000 euros; Comunidad Valenciana 2.363.806 euros; Extremadura 1.600.000 euros; Galicia 2.300.000 euros; La Rioja 1.400.000 euros; R. de Murcia 500.000 euros; Ceuta 600.000 euros y Melilla 600.000 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2021

